



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00327175-UNC-ME#SAA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich en su Resolución 30/2022, en el sentido de que se otorgue licencia con goce de haberes a la Dra. Anabella FERRAL (Leg. 36.350) en su cargo de Profesora Titular con dedicación simple, desde el 2 de mayo de 2022 y hasta el 31 de julio de 2022;

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 12 y 26, y por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 30;

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1 °.- Hacer lugar a lo solicitado por el Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich en su Resolución 30/2022 que obra en el orden 8 y, en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. Anabella FERRAL (Leg. 36.350) en su cargo de Profesora Titular con dedicación simple, desde el 2 de mayo de 2022 y hasta el 31 de julio de 2022, en el marco de la RR 1600/2000.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

